



ADMINISTRACIÓN  
DE  
JUSTICIA

**SALA DE LO CIVIL Y PENAL DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, CEUTA Y  
MELILLA**

REAL CHANCILLERIA, PLAZA NUEVA S/N, GRANADA

Tlf.: 662977340. Fax: 958002718

NIG: 180873122022000011

Procedimiento: Causas Penales Estatutos de Autonomía 1/2022. Negociado: JS

De: ASOCIACION ELEUTERIA

Procurador Sr. [REDACTED]

Contra D.: JESUS AGUIRRE MUNOZ

**DILIGENCIA DE ORDENACION  
LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
SRA. D<sup>a</sup> [REDACTED]**

En Granada, a diez de junio de dos mil veintidós.

Constando notificado Auto de fecha 23 de marzo de 2022, conforme a lo acordado, firme la resolución se procede al archivo definitivo de las presentes actuaciones, que constan de 77 folios.

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**

*"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.*

*Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."*



Código Seguro De Verificación:	8Y12V7ZFFE2DX2XDVB [REDACTED]	Fecha	10/06/2022
Firmado Por	[REDACTED]		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

